

**ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA, HISTORIA Y HUMANIDADES CELEBRADA EL
DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2020**

Comienza la sesión a las 13:06 h.

Punto 1 del orden del día: Información de la Dirección.

-Información remitida con fecha 16 de noviembre desde el Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado en relación a la Evaluación definitiva de los Indicadores Básicos y Avanzados del Contrato Programa correspondientes al curso 2019/2020, de los cuales depende el presupuesto del Departamento.

-Reunión mantenida, 2 de diciembre, con la Sra. Gerente de la Universidad de Almería y el Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado para tratar los presupuestos de los Departamentos.

-Proyecto de renovación y mejora de la infraestructura de la Telefonía Fija de la UAL que se implantará en 2021.

Punto 2 del orden del día: Aprobación, si procede, de la solicitud de contratación de dos PSI para el Área de Historia Contemporánea (Punto 6 en el orden del día de la Convocatoria).

D. Rafael Quirosa-Cheyrouze exponga las razones de la presente solicitud:

El Área de Historia Contemporánea necesita la contratación de dos Profesores Sustitutos Interinos (PSI) a tiempo completo para el segundo cuatrimestre del curso 2020/21, debido a los siguientes motivos:

- D^a. Emilia Martos Contreras, profesora sustituta interina a tiempo completo ha obtenido un contrato postdoctoral convocado por la Junta de Andalucía y solo contempla una dedicación docente de 60 horas.

- D. Carlos Sánchez Muñoz, con un contrato puente postdoctoral, ha sido contratado como PSI a tiempo parcial en el Área de Teoría e Historia de la Educación, pudiendo compatibilizar ambos contratos, pero solo impartir docencia en la citada Área del Departamento de Educación y no la que habíamos previsto en Historia Contemporánea.

Se necesita cubrir un total de 205 horas para el segundo cuatrimestre: 151,5 para estudios de Grado y 53,5 en másteres.

Con el fin de que puedan estar disponibles los docentes que se necesitan para el segundo cuatrimestre, solicitamos que se proceda a los correspondientes procesos de baremación y de selección.

Se acuerda trasladar la solicitud al Vicerrectorado de Panificación Estratégica y Profesorado

Se aprueba por asentimiento

Punto 3 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de cambios en la Ordenación Docente (Punto 7 en el orden del día de la Convocatoria).

El profesor D. Rafael Quirosa-Cheyrouze argumenta que las bajas motivadas en el punto anterior requieren la contratación de dos Profesores Sustitutos Interinos a tiempo completo.

Se aprueban por asentimiento

Punto 4 del orden del día: Solicitud de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Historia del Arte y aprobación, si procede, de la propuesta de actividad docente y miembros de la comisión evaluadora (Punto 2 en el orden del día de la Convocatoria).

La Directora del Departamento comunica la solicitud de la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad en el Área de Historia del Arte y que la propuesta de este punto es la razón por la que la profesora María del Mar Nicolás Martínez se ha ausentado y ha escusado su ausencia.

Los datos propuestos por el Área de Historia del Arte en la presente solicitud son los siguientes:

CUERPO DE LA PLAZA. Catedrático de Universidad

DEPARTAMENTO. Geografía, Historia y Humanidades

ÁREA DE CONOCIMIENTO. Historia del Arte

ACTIVIDAD DOCENTE: Historia del Arte Contemporáneo

DOTACIÓN. 1

COMISIÓN DE SELECCIÓN (Propuesta):

- Dr. Joaquín Tomás Cánovas Belchí. Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.
- Dra. Palma Martínez-Burgos García. Catedrática de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.
- Dra. María del Valle Gómez de Terreros Guardiola. Catedrática de Universidad. Universidad Pablo Olavide.
- Dra. Teresa Sauret Guerrero. Catedrática Emérita de Universidad. Universidad de Málaga.
- Dr. Jesús Miguel Palomero Páramo. Catedrático de Universidad. Universidad de Sevilla.
- Dr. Jesús Rivas Carmona. Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.
- Dra. María Victoria Herráez Ortega. Catedrática de Universidad. Universidad de León.
- Dr. Pedro Galera Andreu. Catedrático de Universidad. Universidad de Jaén.

Se aprueba por asentimiento

Punto 5 del orden del día: Ratificación, si procede, del Visto Bueno de la Junta de Dirección al contrato a subscribir con la Asociación Verdiblanca para la realización del proyecto de *Estudio sobre la situación, satisfacción, necesidades y perspectivas de los socios y socias de la Asociación de Personas con Discapacidad Verdiblanca* (Punto 3 en el orden del día de la Convocatoria).

La Directora del Departamento comunica que propone para ratificación del Consejo de Departamento este punto que fue aprobado en Junta de Dirección celebrada el 10 de noviembre de 2020.

Se ratifica por asentimiento el Visto Bueno de la Junta de Dirección

Punto 6 del orden del día: Propuesta y aprobación, si procede, de la delegación del Consejo de Departamento en la Junta de Dirección para aprobar el Visto Bueno de la suscripción de contratos (Punto 4 en el orden del día de la Convocatoria).

La Directora del Departamento plantea, por una cuestión de agilidad y teniendo en cuenta que en la Junta de Dirección hay representantes del estudiantado y de todas las Áreas de Conocimiento del Departamento, la delegación del Consejo de Departamento en la Junta de Dirección de la aprobación de suscripción de contratos sin necesidad de ser ratificados en Consejo de Departamento.

Asimismo, comunica que, en caso de ser aprobada dicha delegación, se informará en Consejo de Departamento de la aprobación de este tipo de asuntos en el punto de “Información de la Dirección”.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 7 del orden del día: Aprobación, si procede, de la propuesta de la Dra. D^a Catalina Martínez Padilla como Colaboradora Honorífica del Departamento para el año 2021 (Punto 5 en el orden del día de la Convocatoria).

La profesora D^a. Catalina Martínez Padilla, recientemente jubilada, forma parte del Grupo de Investigación ABDERA (HUM-145), y del equipo de investigación del proyecto activo UAL18-HUM-C010-A “AQVA: Aprovechamiento y uso del agua en contextos de ribera en el Sureste peninsular desde la Prehistoria hasta la Edad Media” (Proyectos I+D+I en el marco del programa operativo FEDER-Andalucía 2014-2020, convocatoria 2018, Universidad de Almería-Junta de Andalucía. IP: María de la Juana López Medina, 2019-2021). Para seguir vinculada a los equipos mencionados y justificar su permanencia en los mismos es preciso que se acoja a la figura de Colaboradora Honorífica del Departamento.

La Directora comunica que la propuesta de la figura mencionada debe ser dirigida desde el Departamento al Vicerrectorado de Planificación Estratégica y Profesorado acompañada de un informe y de una justificación, así como del CV de la candidata junto a su carta de aceptación.

Se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión a la 13:39 h.

La Secretaria del Departamento de Geografía, Historia y Humanidades

Fdo.: Manuela García Pardo